

OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT

A.C.N. DE P.

Año XLIV - Agosto 1967 - Número 850
Depósito Legal: M. 244-1958

Director:
José Luis Gutiérrez García

EDITORIAL



ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA

SUMARIO

Editorial. Ante la próxima Asamblea	1
Actualidades. San Alberto Magno, Residencia para Graduados Universitarios y Clausura de los Cursos Especiales en el CEU	2
Carta del presidente. Caridad, unidad y responsabilidad	3
La Iglesia al día. El Episcopado americano ante la reforma social. El Corporativismo ha sido superado. Primera Asamblea de Obispos Europeos. El Colegio Cardenalicio no será suprimido. La fe, algo muy serio	4
Actividades de la Asociación. Se reúne el Consejo Nacional. Ejercitaciones y Asambleas. Nota necrológica. Felicitación	5
El Cardenal Riberi	6
El sentir con la Iglesia. El Año de la Fe en España	7

Isaac Peral, 58. Madrid-3

Imprime: S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51. Madrid

Los días 16 y 17 de septiembre, y tras el Plan de Renovación Conciliar, que, como es sabido, no es sino una manifestación más de buscar formas actualizadas y eficaces de vida espiritual, se celebrará en La Granja de San Ildefonso, junto a la LIX Asamblea de Secretarios, la LIV Asamblea General de la Asociación.

Asamblea de perfil bifronte, que ha de ser la explicitación de una serie de actitudes y de propósitos que se han venido larvando silenciosa pero progresivamente en el seno de la Asociación, como lo puso de manifiesto la última reunión de secretarios, pero que ha de ser también el punto de arranque hacia un nuevo horizonte que se va perfilando, tanto en la Iglesia como en el país, y en el que no podemos estar ausentes.

Sería ciertamente pretencioso intentar sentar un paralelismo entre la Iglesia y la Asociación, pero no estaría de más, salvando las distancias, tratar de traducir a nuestra modesta escala el estilo y el espíritu del Concilio. Espíritu de apertura, de comprensión, de reconocimiento leal de nuestras deficiencias, de optimismo ante el futuro, de diálogo sincero y sereno, de caridad y de responsabilidad. La Asamblea ha de ser, en definitiva, la voz de la Asociación toda, a través de sus hombres y de sus centros, como expresión viva y dinámica de unos criterios predominantes, coincidentes, debidamente contrastados.

Nuestro presidente, que concibe la misión de mando como tarea de servicio, quiere que seamos todos los propagandistas, a través de la Asamblea, los verdaderos protagonistas de este «aggiornamento» de la Asociación. Los propagandistas ya maduros aportando el peso nada despreciable de su experiencia; los jóvenes, infundiendo savia nueva y haciendo presentes las inquietudes y anhelos de las nuevas generaciones. Todos, como lo ha hecho la Iglesia en el Concilio, partiendo de una sincera autocrítica y tratando siempre de buscar la nueva faz que haga más atractiva y actual a la Asociación.

En base a esta toma de conciencia de su ser, la Asociación ha de introvertirse para afrontar problemas tan palpitantes como la renovación de su vida espiritual, la actualización de sus órganos, el cumplimiento fiel de los Estatutos, la potenciación de los Centros, el replanteamiento de los Círculos de Estudios, la incorporación de las nuevas generaciones, etc., etc.

Para ello la Asamblea de La Granja ha de huir, como todo lo eficaz, de las estridencias. La comprensión, el diálogo, y el entendimiento, han de ser sus normas fundamentales. En su seno han de caber todas las opciones posibles. Y cada cual deberá expresar con la máxima sinceridad sus particulares puntos de vista para, sobre ellos, depurados de gangas terrenas, levantar un repertorio de criterios comunes solucionadores, eficaces, que si en nada se parecen a declaraciones románticas, altisonantes y vacías, tan en moda en otros tiempos, puedan contribuir a revitalizar a la Asociación y a servir al bien común de la Iglesia, nuestra Madre.

Hagamos de la Asamblea de La Granja un empeño constructivo que plasme en un «espíritu de La Granja», punto de partida de futuras y más altas empresas. Nadie debe temer una renovación de la Asociación: se trata de un fenómeno normal y biológico. El espíritu seguirá siendo el mismo, el de ayer, el de siempre. Sólo han de ser nuevos los modos, la prisa, el estilo propio de nuestro tiempo. El que arrastra al mundo en un proceso de aceleración histórica. El que usamos los hombres de hoy para todo, para vivir, y, por tanto, también para renovarnos espiritualmente en la Iglesia renovada.

SAN ALBERTO MAGNO, RESIDENCIA PARA GRADUADOS UNIVERSITARIOS

La Residencia Universitaria San Alberto Magno, que ocupa dos plantas y media en el edificio de Pío XII, dentro del complejo del Instituto Social León XIII, y de la que han formado parte este curso cuarenta graduados, constituye, indudablemente, otra importante y benemérita obra social de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Sus actividades son relativamente recientes, pues apenas cuenta tres años de existencia, pero a pesar de tan corto espacio de tiempo, sus resultados han sido generalmente brillantes.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

En ella los residentes realizan dentro de un marco de convivencia comunitaria y fraternal, las más variadas actividades. Preparan oposiciones: abogacía del Estado, escuela diplomática, inspectores fiscales, notarías, registros...; se dedican al ejercicio de la docencia en cátedras y escuelas; amplían estudios: licenciatura, doctorado, cursos especiales... o simplemente se dedican al ejercicio de sus respectivas profesiones, letrados, economistas, médicos, en las más diversas instituciones... Baste decir, a título de ejemplo, que el año pasado ingresaron en sus respectivos cuerpos un inspector técnico fiscal, un registrador de la propiedad, dos médicos jefes de Servicios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, un inspector de trabajo, un fiscal y varios como profesores titulares o ayudantes en distintos centros de estudios.

VIDA RELIGIOSA

La vida religiosa, como obra de la A. C. N. de P. ocupa un lugar importante en la vida de la institución. Esta dispone de un oratorio privado en donde se celebran los actos de tipo espiritual, además de contar para los servicios religiosos de carácter colectivo, con la capilla general del León XIII. Es criterio tradicional seguir la norma de máxima delicadeza en esta cuestión, dada la edad y madurez de los residentes, pero no obstante la práctica religiosa suele ser frecuente en todos, aunque jamás se halla impuesto como obligación. La mayoría de sus colegiales viven profundamente el momento postconciliar y la situación actual de la Iglesia con una intensidad digna de destacar.

La residencia comparte la inquietud del presidente de la Asociación en el sentido de dar un estilo cristiano y de inmediata proyección apostólica a los jóvenes que acuden a ella, con el fin de que ésta no se transforme en un mero alojamiento, sino que constituya algo más trascendente y entrañable en el orden cristiano, individual, social y público.

VIDA CULTURAL

De altura particularmente intensa suelen ser también las actividades culturales del San Alberto Magno. En mayo el profesor Vittorino Veronese pronunció una conferencia, con asistencia de altas personalidades del mundo secolar y religioso. En el ciclo de conferencias intervinieron, por otra parte, don Rafael Calvo Serer, don Fernando Guerrero, don Pedro Altares y Mr. Michael Rocklan. La residencia estuvo presente en actos organizados por el Instituto Social León XIII, CEU, Pío XII, Colegio Mayor San Pablo, Pax Romana, Círculos de Estudios, Congreso de Apostolado Seglar, e intervino directa y activamente en la ponencia de la Asociación «La Comunidad Política en el Pensamiento actual de la Iglesia». La fiesta colegial pone cada año un tono festivo y familiar, en un ambiente sereno de estudio y trabajo, de seriedad y responsabilidad, aunque siempre alegre.

GOBIERNO Y ECONOMIA

La Residencia San Alberto Magno está gobernada por un patronato cuya presidencia corresponde al presidente de la A. C. N. de P., don Abelardo Algora Marco, e integrada por los señores consejeros, Ruiz Jiménez, Martín Artajo, Carriles Galarraga, Giménez Mellado, Sanz Pastor, Colomina, Cavero, Sánchez Morales, Oreja Aguirre, Ros Oliver, Ortiz Díaz, Pérez Crespo y De la Mora. En estos momentos se encuentra en estudio un proyecto de construcción de un nuevo edificio para la residencia en pleno corazón de la Ciudad Universitaria.

Quizá el punto más vulnerable de la residencia gravite sobre su aspecto económico, como ha dicho, preocupado, su director, señor Garmendía, por carecer de un régimen de becas y ayudas suficientes. Las aportaciones particulares recibidas hasta ahora no son suficientes para su sostenimiento. Se espera, con fuerte e ilusionada esperanza, que la anunciada Fundación Benéfico-Doctrina de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas venga a solucionar este problema. Como es sabido, dicha fundación atenderá al sostenimiento de nuestras instituciones culturales, haciendo que ninguna persona con capacidad suficiente no pue-

da estudiar por falta de medios económicos. A todos los propagandistas les corresponde, en la medida de sus posibilidades, sostener y apoyar la fundación para hacer realidad estos buenos deseos de la Asociación.

CLAUSURA DE LOS CURSOS ESPECIALES EN EL CEU

Durante los últimos días de junio y primeros de julio se han clausurado los distintos Cursos Especiales que, organizados por el Centro de Estudios Universitarios, fueron desarrollándose a lo largo de este año académico, con pleno éxito, y con una participación de más de doscientos alumnos procedentes de la Universidad, la Administración o la empresa privada.



CURSO DE COMERCIO EXTERIOR

Este I Curso de Comercio Exterior fue clausurado por el subsecretario de Comercio, don Alfonso Osorio García. Asistieron al solemne acto don Abelardo Algora, presidente de la A. C. N. de P.; el director de la Sección de Estudios Superiores del CEU, don Eduardo Carriles; el director del Curso, señor Pareja; el director general de Régimen Interior, de Comercio y el subdirector general de Comercio Exterior.

Se inicia el acto con unas palabras del señor Carriles, en las que agradeció la presencia del subsecretario de Comercio para dictar la lección final del curso y la acogida dispensada al curso por el centenar de alumnos del mismo. Anunció para octubre el II Curso de Comercio Exterior. A continuación se procedió a la entrega de diplomas a aquellos alumnos que habían conseguido superar las pruebas. Finalizada la entrega, el señor Osorio García pronunció la última lección del curso sobre el tema: «La carta sectorial de exportación», siendo muy aplaudido.

CURSO DE TEORIA Y NUEVAS TECNICAS PSICOLOGICAS DE LA FUNCION DE PERSONAL

Preside don Abelardo Algora. Asisten el director del CEU, don José Jiménez Mellado; el director de Cursos Especiales, don Eduardo Carriles, y el director del Curso, don José Luis Pinillos, catedrático de la Universidad de Madrid, entre otras personalidades. Comienza el acto con la última lección del Curso, que versó sobre el tema «Las relaciones de autoridad en la Empresa», pronunciada por el señor Pinillos. Por último, don José Jiménez Mellado pronunció unas palabras de agradecimiento a cuantos habían intervenido en el curso, alumnos y profesores, y anunció nuevos cursos sobre la empresa, la cual va a ser objeto de estudio desde el punto de vista psicológico, sociológico y jurídico por profesores seleccionados por su especialización en la materia, con el fin de contribuir a la solución de la compleja problemática que la evolución social y económica plantea dentro del marco de la empresa, sirviendo así a las aspiraciones y necesidades reales de la sociedad actual. Finalmente, fueron entregados los correspondientes diplomas.

CURSO DE TECNICAS DE URBANISMO

La clausura del I Curso de Técnicas de Urbanismo, que se había venido celebrando durante este último cuatrimestre, bajo la dirección de don Manuel Delgado Iribarren, tuvo lugar a las ocho de la tarde del día 27 de junio, en el Aula Magna del Centro de Estudios Universitarios. Don Antonio Carro Martínez, secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación y director del Instituto de Estudios de Administración Local, pronunció la lección final sobre «Urbanismo y Municipio». Después se entregaron los diplomas a los participantes que habían superado las pruebas oportunas. Los actos estuvieron presididos por altas personalidades de la Asociación y por don Pedro Bidagor Lasarte, director general de Urbanismo.

HOMENAJE A UN GRUPO DE PROFESORES DEL CEU

En el Colegio Mayor San Pablo se celebró una cena en honor de un grupo de profesores del Centro de Estudios Universitarios, que este año han obtenido cátedra de universidad o de instituto. Más de cien comensales, profesores del centro y amigos de los homenajeados, asistieron al acto. Estuvo presente el Consejo Rector del Centro de Estudios Universitarios en pleno.

Estos profesores han sido: don José Luis Franco Llivero, don Adolfo Martín Domínguez, don Miguel García Izquierdo, don Fernando Peligero Escudero, don Enrique Martín López, don Lorenzo Gil Pelaez, don Joaquín Bermejo, don Javier de Hoz Bravo y don Matías Cortés Domingo. El director del CEU ofreció el homenaje.

CARIDAD, UNIDAD Y RESPONSABILIDAD

Queridos propagandistas:

Se aproxima la fecha de celebración de la Asamblea General de este año. Por tanto, parece obligado que mi carta contenga algún comentario, destaque ciertas indicaciones y haga referencia a sus reuniones.

En una circular reciente que dirigí a todos los secretarios de los Centros, les hablaba de la ilusión y de la esperanza que tengo puestas en esta Asamblea. Va a ser un amplio cambio de impresiones sobre asuntos que nos son trascendentes. Iniciaremos un diálogo que espero produzca sus frutos, si sabemos dar a la Asamblea un estilo, que caracterizaría con estas notas: reuniones integradoras y superadoras, donde se renueve el amor profundo a la Asociación, animados todos por una gran caridad y un hondo sentido de la responsabilidad.

Digo que debe ser integradora porque debemos conseguir la participación del mayor número posible de propagandistas, tanto de los asiduos como de aquellos otros que, por unas u otras causas, se encuentran alejados, sin concurrir a nuestros actos, ni participar en nuestros trabajos. Todo propagandista debe, en conciencia, aportar su esfuerzo para que se integren en la Asociación todos los hombres que le dieron algo de su vida, de su esfuerzo y de su dedicación. Integradora de hombres y de actitudes, la Asociación debe ser unidad en la pluralidad, porque todos estamos llamados a ser unos en el amor al Señor.

Integradora también de generaciones. Resulta difícil el diálogo generacional cuando se han producido «baches» entre generaciones y es preciso unirlos y engarzarlos. Las nuevas generaciones piden mucha sinceridad y autenticidad, y exigen que los hechos confirmen las palabras. Pero cuando se ha producido el acontecimiento feliz de que nuevos y jóvenes hombres, estén con nosotros; cuando el viejo cauce recoge aguas vivas del manantial, las remansadas y fértiles aguas deben sentir el goce y la alegría que produce el frescor impetuoso de la primavera.

La Asociación tiene que ser integradora y superadora y sus hombres deben esforzarse por seguir conviviendo, buscando ser unos bajo el mismo techo que los cobija. Impregnados de una gran caridad, buscando el mutuo entendimiento, hay que hacer permanente verdad el «amor mutuo, entrañable», de la oración.

Las intervenciones en la Asamblea deben ir precedidas de un acto de caridad para los demás. Siempre respetuosos con otras opiniones; buscando un mejor entendimiento y en ayuda de criterios ajenos, pongamos amor en nuestras actitudes. Amemos a los demás que buscan también la verdad, como nos amamos a nosotros.

Por ello, y porque seguimos una vieja tradición, la Asamblea no formula conclusiones definitivas que dividen; ni afirmaciones o condenas que separan, sino que persigue la coincidencia en los criterios; el encuentro en las opiniones; el hallazgo de líneas de conducta, y la armonía de pareceres. No se trata de mantener una sola y única postura, sino la coordinación de posturas; ni de sentar una afirmación, cuando sean varias las afirmaciones. Se trata de encontrar puntos de coincidencia; de dialogar entre hermanos unidos por la misma fe; de respetar la pluralidad de opiniones, y de ofrecer decisiones, que quizá sean todas o algunas, o quizá única, porque el bien de la Asociación, de la Iglesia y del bien común así lo exijan.

Pero sepamos dialogar, que no es sólo expresar ideas, sino poner la atención en las del hermano, y hallar caminos de comprensión.

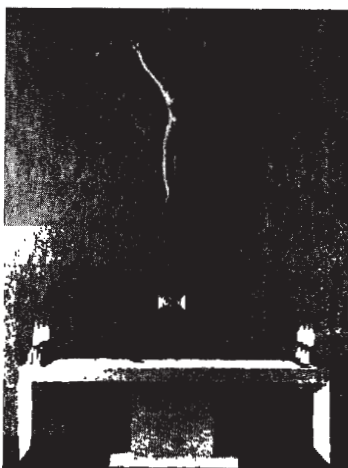
Y tomada la decisión, el propagandista debe ser responsable con su conducta, trabajando unido con los demás. Como hombre apostólico, comprometido con Dios y con el mundo. La Asociación tiene su propio y peculiar régimen que le ha servido para prestar grandes servicios. Régimen de grandes aperturas y de firmes decisiones. De participación y de gobierno. Donde la autoridad del elegido está atemperada por el equilibrio de los demás. Pero donde el propagandista asume una gran responsabilidad en el diálogo y en el acatamiento, en la participación y en la ejecución. Ser propagandista imprime carácter y es un estilo o manera de ser. Vivamos profundamente, con responsabilidad, esta condición de propagandista.

Esta Asamblea de septiembre debe marcar un jalón en nuestros quehaceres. Revitalizados por el amor de Dios, vivamos apasionadamente la Asociación. Hagamos uno, e intenso, el quehacer evangélico de perfeccionamiento religioso, de trabajo apostólico, de evangelización. Demos el debido valor a nuestras reglamentarias normas. Cumplámoslas. Establezcamos un mejor entendimiento. Fijemos unos claros objetivos. Precisemos nuestras actitudes. Extendamos nuestras obras. Cumplamos con nuestra obligación.

En estos tiempos cargados de signos, descubramos lo que el Señor quiere de nosotros y sepamos responsabilizarnos con nuestras tareas. No son tiempos fáciles, pero son hermosos. El sol sale cada día con nuevos fulgores y la noche cae con nuevas preocupaciones. Pero es Dios el que nos pide esfuerzos sin tregua, sacrificios sin desmayos, lucha sin descanso por la fe. Y a Dios no se le contesta más que con la entrega.

Que su llamada resuene en nuestros oídos como trompeta de Jericó, siempre dispuestos a la entrega por amor.

1 agosto 1967.



EL EPISCOPADO AMERICANO ANTE LA REFORMA SOCIAL

Socialización de las propiedades agrarias de la Iglesia.—En la última Asamblea Plenaria del Episcopado del Brasil, como antes en la de Chile y después en la del Ecuador, se estudiaron los problemas más graves y urgentes que en la actualidad tiene planteados el bello y extenso país carioca, llegándose a la conclusión de que era absolutamente necesario «ayudar a la promoción humana de millones de hijos de Dios que se encuentran en situación infrahumana». Ha llegado la hora —afirmaron— de revisar la dicotomía capitalismo-comunismo. Hay gentes que, aterradas por el comunismo, no perciben lo que hay de materialista, de inhumano y cruel en el capitalismo liberal. Hay quienes se dejan llevar de la pasión hasta el punto de considerar comunismo toda restricción de los abusos del capitalismo, lo mismo que hay quienes consideran capitalismo toda restricción del comunismo. Estemos alertas —continúan los obispos brasileños— sin ser ingenuos ante el comunismo, tengamos bien claro en nuestro espíritu que el anticomunismo unilateral termina por ser siempre estéril y difunde la triste idea de que la Iglesia está en connivencia con el capitalismo injusto y opresor. Al mismo tiempo para evitar todo género de equívocos el Episcopado del Brasil ha decidido proceder, en un plazo de cinco años, a la socialización de todas las propiedades agrarias de la Iglesia, señalando, igualmente, la obligación que corresponde a los católicos de reformar las estructuras socioeconómicas de la nación.

El Episcopado colombiano también renuncia.—En la XXIII Conferencia Episcopal celebrada en Bogotá el pasado mes de julio, 48 obispos que asistieron a ella se han declarado partidarios de renunciar a todas las tierras propiedad de la Iglesia en favor de los campesinos que actualmente las cultivaban. El anuncio fue hecho al finalizar la Conferencia en un documento en el que además se expresaba el apoyo unánime a una reforma agraria integral.

La Argentina, país pobre y rico.—En Embalse, provincia de Córdoba, el Episcopado argentino se ha reunido recientemente para estudiar la situación religiosa del país en conexión con la responsabilidad social que hoy incumbe a la Iglesia, así como de las posibilidades de actuación en esta materia. Presidió el Cardenal Primado Antonio Caggiano. El progreso de la fe y el desarrollo de la Iglesia —se dijo— están íntimamente re-

lacionados con el descubrimiento de la realidad temporal y del desarrollo de la comunidad. Argentina soporta la contradicción de ser un país rico, pero lindante con el subdesarrollo. Potencialmente rico, pero con sectores de población y regiones manifiestamente pobres. Por lo mismo que la Providencia —manifiesta el documento conclusivo— ha sido pródiga con nuestro suelo, no puede permitirse que, por la imprevisión social, se mantenga o acreciente un doloroso desequilibrio social. Es necesario intensificar los esfuerzos para establecer las condiciones que permitan a todos sentarse en la misma mesa de la cultura, de la salud y del bienestar.

EL CORPORATIVISMO HA SIDO SUPERADO

Un artículo del padre Sorge.—El padre Sorge acaba de publicar un interesante artículo en el último número de «Civiltà Cattolica» sobre el tema corporativismo. Según dicho autor, la Encíclica «Mater et Magistra» y la constitución conciliar «Gaudium et spes» no hacen mención alguna del corporativismo porque este tema, tan cultivado anteriormente por los últimos Papas, ha sido superado en la doctrina social católica. «Restan válidos los principios que un tiempo inspiraron la concepción corporativa cristiana; pero el proceso de socialización en acto y la sociedad pluralística de nuestros días hacen anacrónico y superfluos esos esquemas. Hoy, mediante las instituciones democráticas, podemos lograr las mismas ventajas que se buscaban antes con las instituciones corporativas, salvando además el peligro de desviaciones totalitarias».

PRIMERA ASAMBLEA DE OBISPOS EUROPEOS

El día 10 de julio quedó abierto el Primer Simposio Episcopal de Europa, en el seminario de Noordwijkerhout, situado cerca de La Haya, y al que asisten 74 cardenales y obispos de diecisiete países europeos. El Simposio no tiene carácter oficial y se propone intercambiar impresiones y experiencias sobre los problemas más importantes que afectan a la Iglesia de esos países. La representación española está integrada por monseñor Benavent, obispo de Málaga; monseñor González Moralejo, administrador apostólico de Valencia; monseñor Del Campo, obispo de Calahorra; monseñor Castán Lacoma, obispo de Sigüenza; monseñor Jubany, obispo de Gerona; monseñor Guerra Campos, secretario del Episcopado español, y monseñor Morcillo, Arzobispo de Madrid.

Se estudiarán temas fundamentales para la vida de la Iglesia postconciliar, como «La autoridad y la obediencia en la Iglesia», el «Consejo presbiterial» y «Consejos pastorales, que correrán a cargo de monseñor Marty y monseñor Poma, obispos de Rein y de Mantua, de monseñor Dwver, arzobispo de Birmingham y del profesor de la Universidad de Munich, doctor Weber, y de monseñor Jubany, obispo de Gerona, y del canónigo belga profesor Boulard, respectivamente.

La reunión se lleva a cabo bajo los plácemes de Roma, y de ella saldrá, qué duda cabe, luz sobre muchos problemas

que hoy se discuten en el mundo, aunque, naturalmente, estas conclusiones no tendrán un carácter oficial.

EL COLEGIO CARDENALICIO NO SERA SUPRIMIDO

La elección del Papa, acto sumamente delicado.—Así lo ha expresado Pablo VI en el discurso pronunciado al final de la ceremonia de entrega de birretes a veinticuatro —de veintisiete— nuevos cardenales.

Debemos reducir algo las formas exteriores, tanto en las vestiduras como en los títulos, pero no tenemos intención de discutir su dignidad, sino más bien pensamos honrarla con el estilo propio de los ministros de la Iglesia de Dios. Pablo VI prosiguió, saliendo al paso de algunos rumores que han venido circulando recientemente, «no han faltado, especialmente desde la institución del Sínodo de Obispos suposiciones acerca del Sacro Colegio de cardenales: algunos incluso han llegado a augurar su supresión o al menos una disminución de importancia y atribuciones. Se ha dicho también que se trata de una institución superflua, porque es de derecho eclesiástico, que no deriva directamente de la divina constitución de la Iglesia. Y, en fin, se ha avanzado en la hipótesis de un diferente sistema de agregación de miembros al Sacro Colegio, con un mandato temporal, unido al período de ejercicio de un determinado cargo.

Nos no tenemos motivos que nos induzcan a cambiar la disciplina que se nos ha venido transmitiendo por nuestros veneradísimos predecesores. La función del Sacro Colegio —terminó el Papa— es verdaderamente sagrada y eclesial, porque está empeñada en la colaboración con el Sumo Pontífice en el gobierno de la Iglesia Universal. Habiendo recibido la plenitud del sacerdocio, los cardenales son al mismo tiempo miembros del Colegio Episcopal y entran en estrechísima relación con el primado del Romano Pontífice, puesto que a ellos compete, en conformidad con las sagrados cánones, la elección del sucesor de Pedro en el gobierno de la Iglesia. Acto éste sumamente delicado y que estaría expuesto a influjos y a peligros nocivos para toda la Iglesia si no estuviese protegido como ahora por un Colegio Cardenalicio calificado, estable, inmutable a cualquier indebida y extraña injerencia.»

LA FE, ALGO MUY SERIO

No es apta para débiles y miedosos.—La fe es una forma de pensamiento que debe ocupar profundamente nuestra mentalidad, nuestra psicología, nuestra personalidad, ha dicho el Papa ante una multitud de fieles procedentes de numerosos países. La fe lleva consigo un peligro, un riesgo, una especie de atentado contra la propia tranquilidad, continuó diciendo el Santo Padre. Ser creyente significa algo muy serio; ser cristiano, so pena de decadencia, so pena de traición, no sólo a Cristo, sino también a nosotros mismos, hacia nuestra conciencia, hacia nuestra vida. Por eso decimos que la fe es difícil. Pero añadimos en seguida: es difícil a los débiles y miedosos. La fe requiere fortaleza de alma y grandeza de espíritu.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION



Empresa Nacional de
Telecomunicaciones

SIDE Y DESPACHO CENTRAL. PLAZA DE ESPAÑA, 3. TELÉFONO ENTEL MADRID
ADMISSION DE TELEGRAMAS POR TELEFONO. 241 81 00. 241 32 00 y 248 04 00



187
vaticano 23 26 1900

eltf
sr abelardo algora isaac peral colegio sanpablo
madrid

agradezco vivamente cordial felicitacion asociacion catolica
nacional propagandistas y bendigo con afecto
benelli sustituto

Telegrama de Monseñor Benelli a la A. C. N. de P.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL

El sábado día 8 de julio, en la sede de la A. C. N. de P. se reunió el Consejo Nacional bajo la presidencia de don Abelardo Algora Marco, presidente de la Asociación. Asistieron los señores señores Martín Artajo, Martín Sánchez-Julιά, Giménez Mellado, Morales, De Diego, Montobbio, Colomina, Cano y Requera.

Las sesiones se inician, después de oír la santa misa en la capilla del Colegio Mayor San Pablo, con unas breves palabras del presidente, que hace una llamada a la colaboración y al trabajo común. Leída el acta de la sesión anterior se trataron numerosos asuntos relativos a la marcha general de la Asociación y se hicieron diversos ruegos y preguntas. Entre otros, se trataron los siguientes: nombramiento de los nuevos secretarios del Centro de Gijón y Orense; Fundación Benéfico-Doctore «San Pablo»; informe sobre la publicación de la Historia de la Asociación; Ejercitaciones y Asamblea de la Granja; Escuela de Formación Profesional de Alcantarilla; Informe sobre las distintas obras de la Asociación; Admisión de nuevos socios; Informe de la Tesorería General, etc. Finalizada la sesión, se rezó una oración comunitaria en la capilla.

DESCANSE EN PAZ

Monseñor don Vicente Puchol Montis, Obispo de Santander, falleció en Madrid el día 8 de mayo de 1967 víctima de un accidente automovilístico, cuando regresaba del Valle de los Caídos, y era esperado en el CEU para inaugurar el I Ciclo de Conferencias sobre Teología. Era hijo del marqués de Bastida, antiguo propagandista, a quien desde estas columnas queremos expresar nuestro más profundo pésame.

El joven Obispo de Santander, de recia formación teológica y de finas virtudes humanísticas, constituía una de las figuras de mayor relieve de la Iglesia española actual. Con la muerte de don Vicente Puchol la Iglesia experimenta una desgracia irreparable. Su alma habrá encontrado en la anchura infinita del Cielo la claridad y la paz, que siempre buscó.

FELICITACION

Felicítamos efusivamente a don Rafael Alcalá Santaella, que acaba de ganar brillantemente, y tras reñidas oposiciones, la cátedra de Patología de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela. Igualmente felicitamos con satisfacción a don Iñigo Cavero, que ha sido nombrado adjunto de la Cátedra de Derecho Político de la Facultad de Derecho de Madrid, después de brillante oposición. Ambos son propagandistas del Centro de Madrid.

LA A. C. N. DE P.

«La Gaceta del Norte» escribe sobre las declaraciones del presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, señor Algora, ya conocidas de nuestros lectores:

Cuando en España se cita a «los propagandistas» sin ninguna añadidura se entiende, en todos los ambientes católicos, que se trata de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, la A. C. N. de P. No se ha publicado su historia, que se desarrolla toda entera en nuestro siglo. Es un vacío que debe llenarse, porque la marcha del catolicismo español en el apostolado seglar no podrá presentarse íntegramente sin la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Ni en el orden del pensamiento político y social, ni en la identificación de la acción apostólica con la Iglesia jerárquica, ni en la divulgación a gran escala de toda la documentación pontificia, ni en la colaboración directa con la Acción Católica, sobre todo en los primeros decenios de su organización, ni en el campo del periodismo y la enseñanza universitaria.

Quisiéramos dedicar nuestras últimas consideraciones a destacar la importancia de esta labor que la Asociación de Propagan-

distas tiene en su programa y que, en términos generales, podemos decir que ha realizado con éxito en sus seis decenios de existencia. Lo que más profundamente divide a los hombres en el campo de la política, de la economía, de la sociología y de la religión son las ideas fundamentales. Esas ideas que el Concilio Vaticano II ha expresado tan adecuadamente en su Constitución pastoral sobre la Iglesia ante el mundo moderno. Coincidir en ese pensamiento elemental sobre la vida y el quehacer humano es sentar las bases para todas las concordias en los momentos difíciles y problemáticos, en cualquiera de los terrenos de la coexistencia humana. Podríamos decir que es preparar el clima de todos los «ecumenismos» —no solamente del religioso— para la defensa de los valores primarios de la Humanidad.

Ya se advierte que tiene esto un valor definitivo. Y si a la coincidencia en los «principios» se añade el cultivo ascético de los espíritus, se afirma la esperanza en un mundo mejor. Nos sentiremos más solidariamente unidos. Y esto es lo que está haciendo en España la A. C. N. de P., que merece nuestra gratitud sincera.»

(De «Ya», miércoles, 26 de julio.)

I. EJERCITACIONES: PLAN DE RENOVACION CONCILIAR (10 AL 15 DE SEPTIEMBRE)

Director: Rvdo. P. Federico Bellido

Domingo 10.

Tarde: Entrada.

Lunes 11 a viernes 15.

Ejercitaciones. Plan de Renovación Conciliar.
Horario: A determinar por el señor director.

II. 59 ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Viernes 15.

- 22,30 horas. Propuestas que deben ser elevadas a la Asamblea:
1. Liquidación de cuentas del curso 1966-67. Presupuesto para el curso 1967-68 (tesorero nacional).
 2. Cuotas de los Centros. Sistema de pago (señor De la Mora, tesorero del Centro de Madrid).
 3. Temas de estudio para el próximo curso (señor Montobbio, secretario del Centro de Barcelona).
 4. Informe de los Centros (señores secretarios).

III. 54 ASAMBLEA GENERAL

Sábado 16.

- 8,30 horas. Oración comunitaria de la mañana.
8,45 » Desayuno. Tiempo libre.
9,30 » 1.^a Reunión. INFORMES.
1. Informe de Secretaría General (señor secretario).
 2. Informe de Tesorería Nacional. Liquidación de cuotas del Ejercicio 1966-67. Presupuesto para el curso 1967-68.
 3. Informe sobre constitución de la Asociación benéfico-doctore S. Pablo (señor Amorós).
 4. Temas de estudio para el próximo curso (señor Montobbio).
- 11 horas. Santa Misa.
- 2.^a Reunión. INFORMES (continuación).
 5. Informes sobre obras de la Asociación:
 - a) Centro de Estudios Universitarios (señor Jiménez Mellado).
 - b) Colegio Mayor S. Pablo (señor Cano).
 - c) Residencia S. Alberto Magno (señor Garmendía).
 - d) Escuela de Formación Profesional S. Jerónimo, de Alcantarilla (señor Pérez Crespo).
 - e) Escuela de Formación Profesional de Hernani (señor Olaizola).
 - f) Otras obras (señor Cano).
 - g) Servicio de Publicaciones (señor Gómez-Acebo).
 - h) Colegio Menor de Huelva (señor Ayuso).
 - i) Conversaciones Católicas Internacionales (señor De Diego).

- 14 horas. Almuerzo.
 16 » 3.^a Reunión. **OBJETIVOS Y ACTITUDES DE LA ASOCIACION.**
 1. Exposición general del tema (vicepresidente señor Carriles).
 2. Actitudes actuales de la Asociación (señor La villa).
 18 » Merienda. Rosario. Descanso.
 19 » 3. Objetivos actuales de la Asociación (señor Fernández, Víctor).
 21,30 » Cena.
 22,30 » Oraciones comunitarias de la noche.

Domingo 17.

- 8,30 horas. Meditación preparatoria (señor Consiliario).
 9 » Santa Misa. Solemne imposición de insignias y renovación de promesas .
 10 » Desayuno.
 10,30 » **Última Reunión.**
 Palabras del presidente.

REGIMEN INTERNO DE LA ASOCIACION

1. Exposición general del tema. Organización (señor Larroque).
2. Vida espiritual. Actitudes religiosas (señor consiliario).
3. Obras apostólicas de los Centros (señor Sanz Pastor, José María).
- 12 horas. Elección de consejeros nacionales por la Asamblea.
- 12,30 » 4. Medios de estudio y comunicación:
 a) Círculos (señor Hevia).
 b) Jornadas Nacionales de Estudio (señor Serrera).
 c) Boletín (señor Tornos).
 d) Revista (señor Guerrero).
5. Financiación (señor Sánchez-Cortés).
6. Incorporación de nuevas generaciones. Conversaciones nacionales de jóvenes propagandistas en Madrid (señor Peña Aranda).
7. Secretariado de Caridad (señor Cervera).
8. Palabras finales. Telegramas.
9. Oración comunitaria. Versículos.
- 14 » Almuerzo. Despedida.

Relación de propagandistas inscritos hasta el momento para el Plan de Renovación Conciliar y Asambleas de la Asociación a celebrar del 10 al 17 de septiembre en la Casa de Ejercitaciones por un Mundo Mejor, de La Granja de San Ildefonso (Segovia).

- Barcelona: D. Juan Arteaga Pier y señora.
 Gerona: D. Juan Moret Roura y señora.
 Huelva: D. Esteban Ayuso Cruz y señora.
 Lorca: D. Luis Alberola Foulquié y señora.
 Madrid: D. Abeliardo Aigora Marco y señora.
 D. Joaquín G. Hevia García y señora.
 D. Sabino Alvarez Gendín Blanco.
 D. Carlos Fernández de Soto.
 D. Juan Muñoz Campos y señora.
 D. José Núñez Moreno y señora.
 D. Francisco Cervera Jiménez Alfaro.
 D. Alberto Colomina Boti.
 D. José Manuel González Páramo y señora.
 D. José Giménez Mellado.
 D. Manuel Ruiz Gómez.
 D. Leopoldo Arranz Alvarez y señora.
 D. Alberto Martín Artajo-Alvarez.
 D. Carlos Abollado Aribau y señora.
 D. Mariano Rioja y Fernández de Mesa y señora.
 D. José María Ramón de San Pedro.
 D. Eleuterio González Zapatero.
 D. José Luis Ruiz Navarro y señora.
 Murcia: Rvdo. D. Antonio Hernández, consiliario del Centro.
 D. Heliodoro Feixes Salud y señora.
 D. Bernardino Ros de Oliver y señora.
 D. Luis Martínez Pina y señora.
 D. Juan Santiago García Parra.
 D. José María Gil Egea y señora.
 D. Antonio Pérez Crespo y señora.
 D. Antonio Vinader Soler y señora.
 Oviedo: D. Luis Riera F. Solís y señora.
 Zaragoza: D. Luis de Diego Samper.

Correspondencias:

- Teruel: D. José Andrés Lozano.
 Málaga: D. José Ortiz Díaz y señora.
 Avila: D. Aresio González de Vega.
 Jaén: D. Carlos Barrie Darhán y señora.
 Segovia: D. Agustín Merino Pascual.
 Mérida: D. Mauricio Fernández Alvarez y señora.

En el próximo número publicaremos la relación completa de participantes al Plan de Renovación y Asamblea.

Dada la capacidad limitada de la Casa de Ejercitaciones de La Granja, agradeceríamos mucho que todos aquellos propagandistas que piensen asistir, lo comuniquen lo antes posible, a la secretaria de la A. C. N. de P. de Madrid, con el fin de reservarles el debido alojamiento y evitar, al mismo tiempo, que se produzcan defectos en la buena marcha de la organización de los actos.

EL CARDENAL RIBERI

Su Santidad el Papa Pablo VI acaba de nombrar a monseñor don Antonio Riberi, hasta ahora y desde hace cinco años, Nuncio Apostólico en España —donde ha servido a la Iglesia Católica con singular acierto— nada menos que Príncipe de la Iglesia, elevándole con ello a la Sagrada Púrpura, la más alta distinción jerárquica de la misma, como prueba clara del especial aprecio y de la gran estimación del Vicario de Cristo hacia su persona y su obra.

España entera ha recibido con júbilo inmenso la noticia. No en balde se ha convertido, día a día, en una figura entrañablemente popular y querida, para todos los españoles. Pero el nombramiento de monseñor Riberi ha tenido especial resonancia afectiva entre los muros de la vieja Casa —y siempre joven— de la A. C. N. de P., a la que distinguió constantemente con sus atenciones, con su interés por sus actividades, con su apoyo y, ¿por qué no decirlo también?, con su continuado amor, con afecto verdadero.

Si pretendiéramos hacer un balance de la labor realizada durante el tiempo que permaneció entre nosotros, no cabe la menor duda que el saldo resultante sería neta y ampliamente favorable. En verdad, su actuación en nuestra patria ha sido realmente eficaz para la Iglesia. No será fácil borrar la gran tarea apostólica y diplomática llevada a cabo por monseñor Riberi: defensa de la Acción Católica, apoyo decidido del mundo del apos-tolado seglar, permanente preocupación, participación en Semanas Sociales, Congresos, Cursos misioneros, consagración de obispos jóvenes, defensa a ultranza de la libertad religiosa, de los principios y directrices, en fin, emanados del Concilio Vaticano II. Tarea que el tiempo se encargará de dar la grandeza y brillantez, el perfil trascendente, que verdaderamente tiene.

No sabemos aún la nueva misión que Pablo VI encomendará al Cardenal Riberi; pero sí estamos seguros que ésta será importante y fecunda, para el bien común de la Iglesia Universal. Nosotros, desde este íntimo rincón familiar del Boletín, queremos rendir un pequeño homenaje de gratitud y de respeto al nuevo Cardenal, expresándole, sencillamente el afecto que sentimos los propagandistas —hoy como ayer— hacia su persona, y nuestra incondicional adhesión a la Santa Sede.

SENTIR CON LA IGLESIA

DOCUMENTOS

EXHORTACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE EL AÑO DE LA FE

Conmemoramos este año el XIX centenario del martirio de los Principes de los Apóstoles. Roma recogió su sangre y custodia sus tumbas pero S. Pedro y San Pablo son gloria de la Iglesia Universal.

Pablo VI ha señalado el carácter que ha de tener el centenario en este momento de la Iglesia y del mundo. El año que transcurrirá desde el próximo 29 de junio a la misma fecha de 1968 será el año de la fe.

Tres motivos aduce el Papa en favor de su iniciativa:

1. El sentido de lo religioso decae entre los hombres de nuestro tiempo.
2. Dentro de la misma Iglesia se insinúan opiniones, tomadas muchas veces de filosofías profanas audaces, pero ciegas, que ponen en duda o deforman el sentido objetivo de verdades enseñadas con autoridad por el magisterio de la Iglesia.
3. De otro lado, es necesario confortar nuestra fe para hacer posible y fecundo el esfuerzo de la Iglesia en la búsqueda de nuevas y originales expresiones de la verdad revelada.

Las tres razones convergen para hacer de este año centenario «la feliz ocasión que la divina Providencia ofrece al pueblo de Dios para que adquiera una exacta conciencia de su fe, para reanimarla, para purificarla, para confirmarla y para confesarla. No podemos ignorar que la hora presente tiene de ello una gran necesidad».

EL AÑO DE LA FE EN ESPAÑA

«España experimenta un proceso de transformación cada día más rápido. Y la evolución, necesaria y deseada, de nuestra vida económico-social, cultural y política, puede implicar algunos riesgos para nuestra vida religiosa. No faltan, por otra parte, filtraciones de ideas que enturbian la pureza de nuestra fe cristiana con el pretexto de adaptarla a la mentalidad del mundo moderno. Ninguno de estos dos motivos tiene entre nosotros, según creemos, verdadera gravedad.»

Pero pueden llegar a tenerla. Y ello mismo debe avivar nuestro celo. Prevenir es mejor que curar.

«La necesidad de renovar nuestra fe tiene, sin embargo, entre nosotros características propias. Lo dijimos en nuestra declaración colectiva con la ocasión de la Clausura del Concilio. Tenemos que «encauzar nuestra unidad religiosa hacia un dinamismo más profundo, para convertirla en un foco más luminoso de irradiación evangélica.» «Nos hemos adormecido, a veces, en la confianza de nuestra unidad católica, amparada por las leyes y por tradiciones seculares», confesábamos por nuestra parte. Y añadíamos: «Los tiempos cambian. Es necesario vigorizar nuestra vida religiosa dentro del espíritu renovador del Concilio.» Esto supone, entre otras cosas, «sumar a nuestro patrimonio tradicional la riqueza de nuevos desarrollos y abrir más y más nuestro espíritu al aura del universalismo con que el Espíritu renueva a la Iglesia».

A dichas tres razones a favor del año de la fe, se suma una más, propia de nuestro momento histórico-religioso. Está a punto de promulgarse la ley sobre el derecho civil a la libertad religiosa. Promulgada esta ley, la unidad católica de nuestro pueblo, precioso tesoro heredado de nuestros mayores, deberá fundarse cada vez más, como conviene, no tanto en **leyes y tradiciones**, cuanto en una buena formación de los fieles para que sean más conscientes de su propia fe, sepan juzgar las cosas con criterio cristiano propio y ordenen sus actividades con un sentido de responsabilidad personal.

Por todo ello, aplicando a nuestra problemática religiosa los objetivos señalados por PABLO VI para el año de la fe, pensamos que sus **frutos más deseables para nuestro pueblo cristiano habrán de ser: una conciencia exacta y clara de la fe, su vitalización y su proyección dinámica especialmente sobre el orden social.**

CONCIENCIA EXACTA DE LA FE CRISTIANA

Es un hecho gozoso que tradiciones seculares, estructuras sociológicas y leyes favorables han contribuido eficazmente a que perdure la unidad religiosa de nuestro pueblo, ayudando a la fe de muchos españoles. Pero hemos de vivir alerta para que nuestra fe no se empobrezca con ocasión de esas mismas circunstancias que tanto la favorecen. La fe cristiana tiene que ser siempre una convicción religiosa con hondo sentido de responsabilidad personal.

Por la divina revelación Dios se manifiesta y comunica a sí mismo y nos descubre los eternos decretos de su voluntad acerca de la salud eterna de los hombres. La fe consiste esencialmente en que nuestro entendimiento, movido por la voluntad bajo la acción de la gracia divina, acepte esa verdad revelada por Dios.

Pero la fe cristiana tiene por su misma naturaleza a informar la vida. «El justo vivirá de la fe», dice S. Pablo (Rom. 1.17). Y Santiago: «La fe sin obras está muerta» (Sant. 1.17). «Por la obediencia de la fe, subraya el Concilio, el hombre se entrega todo a Dios» (Const. «Dei Verbum», n. 5). Y es que la verdad revelada no se reduce a una serie de enunciados abstractos, cuya afirmación se nos exija como un simple acto de sometimiento de nuestra inteligencia a la infinita sabiduría de Dios. Es eso y es mucho más. La revelación divina es un mensaje de vida. Nos habla del más allá, de los valores eternos. «Es la garantía de lo que esperamos, argumento de las realidades que no se ven» (Hb., 11.1). Pero, por la misma fe, «comprendemos que los mundos fueron creados por una palabra de Dios, de forma que lo visible proviene de lo no visible» (Heb. 11.3). La Palabra de Dios explica cómo ve El nuestra existencia humana y cuál debe ser su desarrollo según el querer divino. Descifra el misterio del hombre, descubriéndonos su destino sobrenatural y el camino que conduce a él. Lo ilumina todo con la revelación del amor con que Dios nos ama y de la historia de ese amor acuciado por el pecado del los hombres.

La fe cristiana entraña, por esto, una relación interpersonal entre el hombre y Dios, que corresponde a la bondad del



Padre que se llega a nosotros amorosamente en Cristo, centro y cumbre de toda la historia de la salvación. Porque creemos en Jesús, creemos a Jesús, y aceptamos cuanto El nos dice. Hemos creído que El es el Santo de Dios y sabemos, por esto, que todas sus palabras son palabras de vida eterna (Jn. 6,58). El acto de fe cristiana entraña, así, un primer brote de amor y quiere granar en un amor perfecto, que anhela transformar toda nuestra vida, divinizándola, con la ayuda de la gracia de Dios.

El crecimiento en la fe no es paralelo necesariamente al conocimiento intelectual que podamos tener de las verdades de la fe. La oración y el contacto personal del alma con Dios la hacen profundizar en la verdad revelada por vías que sólo conoce el Espíritu del Señor. La sabiduría de las cosas de Dios es don del mismo Dios y no simple fruto del estudio. La encontramos muchas veces en almas humildes de pocas letras humanas, pero llenas del amor de Dios y constantes en el trato íntimo con El por la oración.

REVITALIZACION DE NUESTRA FE

Cuatro cosas nos parecen especialmente necesarias para que nuestra fe cristiana se reanime, como fruto de este año de la fe:

1) Conocimiento de la Palabra de Dios

«La ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo», escribió San Jerónimo en un texto que el Vaticano II ha hecho suyo (Cons. «Verbum Dei», n. 25). Una de las causas de la falta de vitalidad en la fe de muchos cristianos es su ignorancia de las Sagradas Escrituras, muy extendida, por desgracia, entre nosotros, aunque en los últimos años viene promoviéndose grandemente su lectura. Pocas cosas más eficaces, por el contrario, para una revitalización de nuestra fe que el retorno a las fuentes de la verdad revelada por la frecuente lectura y meditación de los Libros Sagrados. Sus palabras conservan el frescor de un mensaje recién salido del corazón de Dios y dan aliento de vida a nuestras creencias. «Viva y eficaz es la Palabra de Dios» (Heb. 4,12).

El año de la fe debe promover una gran campaña de difusión de la Biblia, especialmente del Nuevo Testamento. Hemos de aspirar a que todo hogar católico posea, al menos, un ejemplar de los Santos Evangelios. Su lectura diaria, acompañada por la oración, «de modo que se entable coloquio entre Dios y el hombre, pues a Él hablamos cuando oramos y a Él oímos cuando leemos los oráculos divinos», debe ser uno de los elementos más eficaces para la revitalización de nuestra fe (Const. «Verbum Dei», n. 25).

2) El estudio de la doctrina cristiana

El desconocimiento de los misterios de Dios priva a la fe del vigor que necesita para informar la vida. La ignorancia religiosa degenera normalmente en anemia religiosa, cuando no en pérdida de la fe.

Un deber positivo nos obliga a los cristianos a conocer las verdades fundamentales del misterio cristiano. Su conocimiento debe ser proporcional en cada fiel a su nivel cultural humano. Y no basta conocer los misterios de la fe en su enunciado esquemático. La revelación divina es un mensaje de vida, según hemos recordado. Todo buen cristiano tiene el deber de conocer la proyección de las verdades de la fe a los problemas concretos con que le enfrenta la vida.

El año de la fe pide, por esto, una labor catequística amplia y profunda, que lleve a todos los fieles a reconocer y gustar la verdad divina en que creemos y a que su luz oriente la vida concreta de cada uno según su estado, profesión y circunstancias varias.

3) Fidelidad al magisterio de la Iglesia

El Señor sabía que nuestra fe iba a necesitar a lo largo de los siglos de una garantía infalible. Y dió a su Iglesia en la sagrada Jerarquía un magisterio vivo, enriquecido con el don de la infalibilidad, para que garantizara siempre la pureza de la verdad revelada.

Necesitamos del magisterio para no errar en la inteligencia de las Sagradas Escrituras, cuya lectura acabamos de recomendar vivamente. «La función de interpretar auténticamente la palabra de Dios, escrita o tradicional, sólo ha sido confiada al magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesucristo.» «Ninguna profecía de la Escritura es de privada interpretación.»

Necesitamos, igualmente, del magisterio para estar seguros de no errar en nuestros esfuerzos por buscar en cada mo-

mento aquellas nuevas y originales expresiones de la doctrina cristiana necesarias para que nuestra fe progrese en el conocimiento de los misterios de Dios y dé la respuesta a las nuevas situaciones en que se encuentra el hombre en el decurso de la historia.

La más solemne expresión de este magisterio de la Iglesia es un Concilio. Y gracia grande de Dios ha sido el Vaticano II, para ayudarnos en este grave momento de la historia de la humanidad y de la Iglesia orientando el desarrollo de la fe según las exigencias de nuestro tiempo.

Pecarían, por el contrario, quienes se resistieran a aceptar con sinceridad plena y sin reservas cuanto el Concilio ha enseñado, o quienes al socaire del Concilio, tratasen de lanzarse por el camino de las innovaciones disconformes con lo aprobado por los Padres Conciliares.

La perseverancia en el estudio y divulgación del Concilio y de cuanto vienen enseñando el Papa y el Episcopado es, por esto, otro medio eficazísimo para la vitalidad de nuestra fe.

4) Fe y vida

La fe cristiana no puede quedar reducida a un simple acto intelectual de aceptación de las verdades reveladas, según hemos dicho más arriba. El Concilio afirma que es «todo el hombre» el que ha de entregarse a Dios por la obediencia de la fe. Esa plenitud de entrega exige que el cristiano rinda ante Dios su entendimiento y su voluntad, y se esfuerce, luego, para convertir en vida las exigencias de su fe.

Cuando un creyente niega en su conducta práctica la verdad en que cree, su fe se marchita y aun corre el riesgo de morir, de la misma manera que se marchita y muere una flor a la que tuviéramos alejada de la luz y el aire. La fe cristiana debe ser esencialmente dinámica y su dinamismo es, a su vez, generador de creciente vitalidad en la fe.

Una de las manifestaciones de este dinamismo de nuestra fe es su dimensión misionera. Es deber de todos los hijos de la Iglesia consagrar sus esfuerzos a la obra de la evangelización. La fe viva es siempre misionera. Y pocas cosas renuevan más eficazmente a las almas y a las comunidades, como el vigor misionero de su fe.

PROYECCION SOCIAL DE NUESTRA FE

Dicha necesidad de unir nuestra profesión de fe con una vida conforme a la fe tiene un valor universal. Nos obliga a un examen en todos los planos de las virtudes cristianas. Pero queremos llamar la atención sobre un aspecto concreto de este dinamismo de nuestra fe que nos parece especialmente urgente entre nosotros: su proyección social.

Algunas virtudes sociales según están en nuestro pueblo **muy por bajo de la altura en que debiera colocarlas** la firmeza de nuestra fe, y de la alcanzada en otras virtudes de nuestra vida moral. Nos urge, por ello, un grave quehacer en este orden de cosas, para avivar la conciencia de nuestros deberes sociales y para llevar a la ordenación de las realidades temporales las exigencias sociales de nuestra fe cristiana. Las enseñanzas de la Constitución conciliar «Gaudium et spes» y de la «Populorum progressio» indican

el camino por el que tenemos que avanzar.

Nos obliga a ello, el mandamiento nuevo del amor, que brota de la fe cristiana y resume toda la ley. Y nos apremia la salvaguarda y vitalidad de nuestra misma fe. Si no vivimos con intensidad la proyección social de la fe, ésta puede padecer gravísimos males. En primer lugar, porque la fe languidece si no respira el aire renovador de la justicia y de la caridad, que deben acompañarla conaturalmente. Y, en segundo lugar, porque muchos de nuestros cristianos seguirían deslizándose hacia la incredulidad por el escándalo que les supondría una comunidad que creyera y no viviera las exigencias sociales de su fe.

Es esta una de nuestras más graves preocupaciones ante los peligros que acechan contra la unidad católica de nuestro pueblo. La nueva situación en que nos colocará la ley que regule el derecho civil a la libertad religiosa puede arrastrar algunos riesgos para la fe de los menos formados. Pero todos ellos se pueden superar con una debida formación de nuestros fieles; y aun esperamos, con el Concilio, que pueden convertirse en bien, si valen como estímulo para que la fe de nuestro pueblo se haga siempre más consciente y más responsable. Pero si el dinamismo de nuestra fe no se muestra eficaz en la transformación de nuestra vida social, individual y colectiva, podemos encontrarnos un día con la triste sorpresa de que nuestra unidad religiosa se rompa, no por el corrimiento de algunos españoles hacia otras confesiones cristianas, sino por la disolución de su fe en ideologías materialistas o ateas, que les seduzcan con la obcecación de la comodidad egoísta o por su decisión de transformar el orden social.

EXHORTACION

Quiere el Papa que todos los cristianos insistamos a lo largo del año de la fe en la recitación fervorosa del Credo. Hacemos nuestro este deseo del Vicario de Cristo. Y, aparte los actos solemnes que celebremos en nuestras iglesias catedrales y los que los párrocos y rectores de iglesias preparen en sus respectivos templos para sus comunidades eclesiales el próximo día 29 de junio, festividad de los Santos Pedro y Pablo, pedimos a todos los sacerdotes y fieles, especialmente a quienes militan en la Acción Católica y **demás asociaciones apostólicas o piadosas, que reciten el Credo en todas sus reuniones como acto especial en este año de la fe.**

A todos pedimos, igualmente, que procuren hacer eficaz este año de la fe, secundando las sugerencias de esta exhortación pastoral.

Al terminar esta exhortación, nuestra mirada se dirige a la Virgen María. Ella mereció ser llamada bendita por haber creído; y, como dice el Concilio, «habiendo entrado íntimamente en la historia de la salvación, une en sí, en cierta manera, y refleja las más grandes exigencias de la fe, y mientras es predicada y honrada, atrae a los creyentes hacia su Hijo y sacrificio y hacia el amor del Padre». Ella nos alcance que el año de la fe sea eficaz para que nuestra fe se reanime, purifique y confirme y para que la confesemos siempre con palabras y obras.

Madrid, 17 de junio de 1967.